

Curso de Imposición Patrimonial Práctica (4ª Edición)



Mixed Classroom
Based



From 27/01/2017
to 08/02/2017



16 hours



PDF
Course



Registration
information



125€



Sorry this content is only available in Spanish. Translation coming soon

PRESENTACIÓN

El Curso de Imposición Patrimonial corresponde al cuarto módulo del [Curso de Experto en Fiscalidad Práctica](#).

Los distintos **impuestos** exigidos por las **administraciones públicas** afectan a todos los ciudadanos y empresas y están sujetos a constantes cambios en su normativa y en los criterios de aplicación.

Entre esos impuestos se encuentran el **Impuesto sobre el Patrimonio**, el **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones** y el **Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados**, que gravan la titularidad o la transmisión onerosa o lucrativa de elementos patrimoniales.

El curso ofrece conocimientos y competencias para mejorar la empleabilidad de los recién titulados, especialmente en Derecho, Relaciones Laborales, Empresariales y Administración y Dirección de Empresas, tanto en los Departamentos de administración de PYMES y permite la actualización de quienes ya están trabajando en estos ámbitos.

A QUIEN VA DIRIGIDO

- Estudiantes, diplomados y titulados universitarios o quienes tengan el equivalente en créditos a una Diplomatura Universitaria.

- Administrativos o personal de administración en empresas o despachos de asesoramiento empresarial.

DATOS DEL CURSO

Duración: 16 horas - 2 créditos ECTS

Modalidad: Presencial

Fechas: del 27 de enero al 8 de febrero de 2017

Horario: miércoles y viernes de 17 a 21 horas

Lugar: FUE-UJI. Edificio de Consejo Social. Campus de Riu Sec. Universitat Jaume I. ([ver mapa](#))

OBJETIVOS

- Proporcionar una formación práctica a todas aquellas personas que necesitan conocer y aplicar el **Impuesto sobre el Patrimonio, el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados**.

METODOLOGÍA

Con un contenido esencialmente práctico el curso abordará los conceptos básicos del impuesto y su correcta aplicación. El curso consta de 16 horas presenciales de docencia, que equivalen a 2 créditos ECTS.

EVALUACIÓN

A la finalización del curso se realizará una prueba o supuesto práctico de evaluación que debe ser superada

PROGRAMA

El **curso de Imposición Patrimonial**, además de ser un curso de formación continua es también un módulo del **Curso de Experto en Fiscalidad Práctica**. Puede ser cursado de forma individual o conjuntamente con los restantes módulos para obtener el título correspondiente al curso de experto. Para ello los estudiantes deben tener la titulación adecuada y cursar todos los módulos.

Imposición patrimonial: (2 créditos ECTS)

Profesores:

Diego Gozález Ortiz. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universitat Jaume I.

Modesto Fabra Valls, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universitat Jaume I.

Almudena Sales Tena. Consellería de Hacienda y Administración Pública.

Contenido:

1. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Fuentes normativas. Naturaleza, caracteres y ámbito de aplicación. Hecho imponible y devengo. Sujetos pasivos. Responsables. Base imponible. Base liquidable. Deuda tributaria. Tarifa y cuota íntegra. Cuota tributaria. Gestión.
2. Impuesto sobre el Patrimonio: Fuentes normativas. Naturaleza, carácter y ámbito de aplicación. Hecho imponible y excepciones: patrimonio y actividad empresarial en caso de transmisión gratuita. Deuda tributaria.
3. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Fuentes normativas. Modalidades del impuesto. Caracteres. Hecho Imponibles. Sujetos pasivos. Exenciones. Devengo. Gestión.

DIRECTOR ACADÉMICO

Dr. Diego González Ortiz

Licenciado y Doctor en Derecho por la Universitat de Valencia, y Master en Tributación de la Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de Valencia. Actualmente es profesor titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universitat Jaume I de Castellón, en la que imparte docencia desde el curso académico 2000-2001 en licenciaturas, diplomaturas y grados tanto del ámbito jurídico como económico, así como en postgrados y cursos de especialización. Entre sus líneas de investigación cabe destacar el régimen jurídico de la responsabilidad tributaria, así como el tratamiento tributario de las cargas familiares.

PROFESORES

D. Modesto Fabra Valls

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universitat Jaume I.

Dña. Almudena Sales Tena

Técnico tributario del Instituto Valenciano de Administración Tributaria. Licenciada en Derecho por la Universitat Jaume I de Castellón; cursos de doctorado y Suciencia Investigadora en materia fiscal también en esta universidad. Colaboradora en campañas del IRPF en la AEAT de Castellón entre 1996-2000. Profesora asociada del Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la UJI desde 1997- hasta 2009. Desde 2001, Técnico Tributario en la entonces Consellería de Hacienda (actualmente Instituto Valenciano de Administración tributaria), en el Servicio de Gestión, Sección Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

INFORMACIÓN SOBRE LA MATRÍCULA

IMPORTE DE LA MATRÍCULA

125€

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR

- Curriculum Vitae
- 2 fotocopias del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte).
- Justificante del ingreso de 125€

Número de cuenta: ES64 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

¿Cómo y dónde tiene que entregar la documentación?

1. Personalmente en la FUE-UJI de Castellón (Universitat Jaume I)
2. Vía correo electrónico a formacion@fue.uji.es
3. Vía fax al 964 387010

BONIFICADO POR LA FUNDAE

La formación de la FUE-UJI puede ser bonificable a través de la FUNDAE para la formación en el empleo (FTFE).

Para poder acceder a las ayudas para formación se deben cumplir esencialmente los siguientes requisitos:

1. La persona participante debe ser un trabajador por cuenta ajena, (no autónomos ni administraciones públicas).
2. La formación debe ser pagada por la empresa.
3. La empresa debe tener ubicación en el territorio español.

Toda empresa dispone cada año de un crédito para gastar en formación. Para calcular dicho crédito hay que considerar dos factores:

1. Plantilla media del año anterior.
2. Importe (total) de las bases de cotización por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el año anterior.

A partir de ahí, y en función del número de personal en plantilla, se aplicará un porcentaje de bonificación.

El coste máximo bonificable de cada curso dependerá del número de personas participantes, la modalidad y duración del curso.

Si tienen pensado realizar algún curso de los que ofrecemos en el catálogo de la FUE-UJI y quieren bonificarse, pueden ponerse en contacto con formacion@fue.uji.es o al teléfono 964 387 212 y estaremos encantados de asesorarles

FUE-UJI Trustees

companies and entities



macer

PORTCASTELLÓ



GRUPO INDUSTRIAL

PAME

UBE



Contact with us

we help you find what you need



Silvia Membrilla

Phone: 964 38 72 09
formacion@fue.uji.es



Andrea Navarro

Phone: 964 38 72 12
formacion@fue.uji.es



Reyes Riera

Phone: 964 38 72 10
formacion@fue.uji.es



+34 964 38 72 22



Fundación Universitat Jaume I - Empresa, Campus Riu
Sec.
Edif. Escuela de Doctorado y Consejo Social, s/n
12071 Castellón de la Plana, España



Access

[Home](#)
[La Fundación](#)
[R & D & I](#)
[Training](#)
[Conferences](#)
[Work Placements](#)
[Graduate Scholarships](#)
[EuroFUE-UJI](#)

Most visited

[FUE-UJI Courses](#)
[Extracurricular](#) [internship](#)
[vacancies](#)
[Scholarships for graduates](#)
[vacancies](#)
[European and International](#)
[Projects EuroFUE-UJI](#)
[Upcoming](#) [Conferences,](#)
[Seminars and Congresses](#)

Other foundation Websites

[elfue.com](#)
[EuroFUE-UJI](#)
[InnovaUJI](#)

[Legal Notice](#)

[Transparency Portal](#)